“Clorofila”: una industria forestal **innovadora y sostenible** en Petén

Guatemala es un país con gran riqueza natural, donde los bosques y selvas cubren una parte importante del territorio. La industria forestal, en este contexto, representa un pilar fundamental de la economía nacional, generando empleo e ingresos para miles de familias. En el departamento de Petén, destaca el trabajo de industrias forestales que no solo producen madera, sino que también promueven el uso responsable y sostenible de los recursos naturales.

Una de estas experiencias exitosas es **“Clorofila”**, ubicada en el municipio de **Poptún, Petén,** que ha integrado tecnología avanzada y prácticas sostenibles en sus procesos productivos. Esta industria aprovecha los subproductos derivados del aserrío para transformarlos en artículos con valor agregado, utilizando un **Router CNC (control numérico computarizado)** como herramienta clave.

Este equipo permite realizar grabados de alta precisión y personalización en madera y otros materiales, como agendas, porcelanas y artículos decorativos. Gracias a esta tecnología, “Clorofila” diversifica su oferta, incrementa la eficiencia en la transformación de la materia prima y reduce el desperdicio, promoviendo así una economía circular en el sector forestal.

Además de su impacto económico, esta innovación contribuye a la **sostenibilidad ambiental**, al maximizar el uso de los recursos forestales y minimizar los residuos. El enfoque de “Clorofila” representa un ejemplo claro de cómo la tecnología puede apoyar el desarrollo de industrias responsables con el ambiente y adaptadas a las necesidades del mercado actual.

En Petén, la industria forestal sigue siendo un motor económico vital. No solo genera empleos, sino que también aporta a la **conservación de los bosques y la biodiversidad**. Por ello, el Instituto Nacional de Bosques (INAB) reafirma su compromiso de brindar asistencia técnica y acompañamiento para fortalecer estas industrias, asegurando que continúen generando **beneficios sociales, económicos y ambientales para el país**.